

5

TRANSFORMACIÓN DIGITAL DE LA EDUCACIÓN A CORTO PLAZO. FENÓMENO DEL SISTEMA EDUCATIVO DE ESTA DÉCADA

DIGITAL TRANSFORMATION OF EDUCATION IN THE SHORT TERM. PHENOMENON OF THE EDUCATIONAL SYSTEM OF THIS DECADE



Venezuela

Ivory Mogollón de Lugo

Doctora en Educación: Tecnología Instruccional
y Educación a Distancia.

Universidad Central de Venezuela

Email: ivorymogollon@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2223-5567>

PALABRAS CLAVE: TRANSFORMACIÓN, TECNOLOGÍA; SOCIEDAD DIGITAL; SISTEMA EDUCATIVO

KEYWORDS: TRANSFORMATION, TECHNOLOGIC; DIGITAL SOCIETY, EDUCATIVE SYSTEM;

INTRODUCCIÓN

En un mundo que infaliblemente se mueve hacia una mayor digitalización en todas sus dimensiones, la tecnología es fuente fundamental para la transformación digital. Lo que implica un cambio estructural basado en la innovación y difusión de todo lo involucrado en la categoría de lo tecnológico. Existen numerosos avances, particularmente en los dispositivos móviles, pero existen desafíos sobre la calidad, accesibilidad y conectividad. La adopción de las tecnologías emergentes y la digitalización en tiempos de pandemia ha sido un reto evidente por la heterogeneidad de las regiones, desde lo cultural hasta lo geográfico.

En estos tiempos es importante tener una visión común que oriente sobre cómo aprovechar mejor la emergencia tecnológica y aprovechar todo su positivo potencial para confrontar la crisis sanitaria y disminuir los impactos negativos de ésta, particularmente, en el sistema educativo.

Hechos y antecedentes de la transformación digital de este tiempo

Ante los nuevos contextos digitales, cambios vertiginosos, incertidumbre, imprecisiones, complejidades y ambigüedades, el entorno educativo actual sumido en una sociedad digital, donde se genera la dependencia de lo digital, la dinámica de los avances tecnológicos, los medios de comunicación acelerados, la inteligencia artificial, la realidad aumentada, los dispositivos inteligentes por mencionar algunos, debe asumir los desafíos que conduzcan su quehacer por rutas que acerquen a la certidumbre.

La innovación científica y tecnológica que produce una ruptura en el desarrollo de una actividad para propiciar una renovación radical, se califica disruptiva, por ser generadora de cambios en las metodologías y modalidades de aproximación, entrega y gestión del conocimiento; abriendo multiplicidad de opciones al aprendizaje. Es decir, se producen cambios de paradigmas y volatilidad de estos. Lo que anteriormente era válido ahora ya no lo es; surgen nuevas propuestas que llevan consigo transformaciones en el quehacer educativo y todos los factores y procesos incluidos y asociados.

Hoy la educación se presenta con muchas incertidumbres y ambigüedades que se pueden afrontar con las nuevas herramientas tecnológicas, a las cuales habría que integrar en los procesos de formación con el fin de asimilar y hacer operativos los profundos cambios metodológicos y organizativos en las instituciones (García Aretio, 2019). En este sentido, las instituciones, su organización y procesos pueden ser modificados, reconfigurados, reorganizados y reinventados, en términos de todos sus componentes para responder a una sociedad exigente y en constante recreación. Las universidades han evolucionado al adaptar sus estrategias a los cambios del entorno, con movimientos progresivos de manera incrementada y continua. Sin embargo, esos cambios han sido poco notorios y ahora en la tercera década del presente siglo XXI se encuentra enfrentada con una magnitud de transformación de proporciones mayúsculas; por lo tanto, están viviendo un ambiente de desorientación y debe responder a una realidad abrumadora en el uso de la tecnología para dar respuesta al entorno social. En consecuencia, el reto es su configuración en el corto plazo.

Al revisar el registro histórico de las revoluciones tecnológicas, estas tienden a mostrar una influencia de discontinuidad en la economía, sociedad y cultura. Castells (2003, p.110) destacó cinco características que representan a la sociedad de la información:

1. Las Tecnologías de la Información y Comunicación son la materia prima del paradigma tecnológico.
2. La capacidad que tienen para penetrar todos los dominios de la actividad humana.
3. La lógica de las redes existentes en cualquier sistema o conjunto de relaciones y la creciente complejidad de las interacciones.
4. La flexibilidad asociada al sistema de redes, por lo cual las instituciones, su organización y los procesos pueden ser modificados, reconfi-

gurados, reorganizados en términos de componentes propios de una sociedad en constante cambio y fluidez organizacional.

5. La creciente convergencia de tecnologías específicas para un sistema de información altamente integrado.

El mismo autor también comenta que las tecnologías han tenido una influencia decisiva en el desarrollo de la revolución biológica y microbiológica y en el resto de las ciencias.

Ahora bien, en estas últimas dos décadas se ha producido un gran número de innovaciones disruptivas en la, ahora llamada, era de la sociedad digital. García Aretio (2019) al respecto comenta que nos movemos en un mundo líquido, flexible y voluble, que Bauman (2007) contraponen al tiempo sólido, estable, repetitivo y lleno de certezas al cual estábamos acostumbrados.

Es por ello que, en esta situación de incertidumbre, se hace imperante cambiar la forma de educar. Las nuevas tecnológicas promueven y ayudan a emprender este cambio desde las perspectivas metodológicas y organizativas.

Abrir la cuestión de las incertidumbres que los cambios conlleva, permitir el vértigo de un vacío que se torna insoportable; tratar de conceptualizar algo que es oficio de valientes (Bauman, 2007). Es por ello que, para reducir esos niveles de lo incierto, de lo no visible, se utilizan las tecnologías con timidez; se emplean sin tomar en consideración que ellas muestran nuevas posibilidades en el hacer y quehacer, se empieza por hacer lo viejo de un modo nuevo, lo que permite evolucionar. Pero cuando se es capaz de hacer lo nuevo de modo nuevo, se transforma; es decir se produce la disrupción. Por lo tanto, la transformación digital de las universidades se refiere al hacer y quehacer el hecho educativo de forma nueva con un modo innovador y transformador.

Sin duda, las universidades lo tuvieron y lo tienen más fácil. En primer lugar, porque muchas de ellas ya contaban con plataformas digitales que venían utilizando en algunas fases del desarrollo de su docencia, generalmente presencial. Y, en segundo lugar, porque la edad de los estudiantes hace más viable una enseñanza/aprendizaje de este corte. Lo más fácil en estos casos, para los docentes menos experimentados, ha sido la emisión en directo de una sesión idéntica al tiempo presencial anterior, o la grabación de esa sesión para su posterior recepción por parte de los estudiantes y que,

en ambos casos, hacen las veces en remoto de las secuencias presenciales en el aula. Otro profesorado más preparado en este tipo de estrategias metodológicas, trató de aprovechar las inmensas posibilidades de las plataformas digitales y de las propias redes sociales para desarrollar su tarea *online* de forma más creativa y eficaz. (García Aretio, 2021, p 13).

SITUACIÓN ACTUAL DE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL

De acuerdo con lo vivido este último año con la irrupción de la pandemia, se generó un movimiento emergente para dar respuesta a la continuidad pedagógica en el sistema educativo. En este sentido la UNESCO, mediante el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC, presentó un artículo denominado COVID-19 y Educación Superior, en el cual se evidencia la clausura temporal de la Instituciones de Educación Superior, IES, urgida por el principio de salvaguardar la salud pública en un contexto en que las grandes acumulaciones de personas generan, por la naturaleza de la pandemia, graves riesgos (UNESCO IESALC, 2020) En este sentido la pandemia sirvió para demostrar el rol crítico que cumplen las tecnologías digitales en los diversos ámbitos de la vida.

Sin embargo, la urgencia para abordar la continuidad académica fue insuficiente para generar un cambio de modalidad de manera abrupta con apoyo en las tecnologías, que fuese aceptable en su totalidad. Los gobiernos lo marcaron con decretos sin políticas claras ni acciones de apoyo, Aun así, parte de la animadversión proviene de la falta de formación de docentes y estudiantes para adaptarse a la modalidad a distancia, carencia de infraestructura tecnológica apropiada para brindar soporte a la modalidad y limitaciones en la dotación de dispositivos. La UNESCO se pronunció y manifestó que tiene como objetivo visibilizar la diversidad de consecuencias que las medidas implementadas en los 33 países de América Latina y el Caribe durante la pandemia de la COVID-19 tendrán sobre las comunidades educativas a corto y mediano plazo; así como plantear las principales recomendaciones para sobrellevar el impacto de la mejor manera posible, proyectando

oportunidades para el aprendizaje y la innovación en la educación posterior a la pandemia.

Por otro lado, la Agenda Digital Regional para América Latina y el Caribe, eLAC, manifiesta que los desafíos en materia digital han adquirido mayores niveles de complejidad, con una evidente necesidad de mejorar los mecanismos de cooperación y diálogo multilateral y multisectorial (CEPAL, 2021). En este contexto el mundo se mueve hacia una mayor digitalización en todos los ámbitos, al punto que en los actuales momentos la tecnología constituye un centro de los debates de política y refleja una presencia importante en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la agenda 2030. Sin embargo, es relevante favorecer al bienestar general con la inclusión y la igualdad que requiere el acceso a la virtualidad para de esta manera propiciar un cambio mediante la innovación y la transformación digital. En consecuencia, disminuir la brecha digital para llegar a una educación de calidad con alcance en las mayorías. Que no se quede nadie atrás.

Una visión general sobre la infraestructura digital en América Latina y el Caribe está basada en los resultados ofrecidos por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2019). Entidad que muestra que cerca del 70 % de la población es usuaria de internet y el crecimiento promedio anual de la penetración de internet fue del 8 % entre 2010 y 2019. De esta información se concluye que de 430 millones de personas en 2019 son usuarios de Internet un 67 % de la población de esta región. No obstante, se mantienen diferencias significativas con Norteamérica con un 88,5 %, Europa 82,5 % y los países de la Comunidad de Estados Independientes con un 72,2 %, Estos datos indican que para el 2019 existía una brecha de 22 puntos porcentuales con Norteamérica.

Una visión prospectiva del hecho digital

La transformación digital ha sido un proceso acelerado en este tiempo, debido a que ha aumentado el ritmo del cambio y la velocidad de la transformación por el impacto de la pandemia en el mundo. Esta nueva realidad donde impera lo digital hay que aprovecharla como una oportunidad para la revisión de estrategias y metas futuras en las Instituciones de Educación Superior.

Uno de los principales desafíos que enfrentan las IES es como avanzar con el uso de las tecnologías y las telecomunicaciones, de tal forma que mejoren la calidad de los procesos educativos a partir de modelos cada vez más orientados hacia la autogestión (Cervantes, *et al.* 2012).

El futuro se construye mediante procesos sistemáticos, continuos, que favorecen a las visiones a corto, mediano y largo plazo. Es indispensable la participación de todos los sectores que hacen vida dentro de las IES para establecer los cambios basados en la toma de decisiones y acciones conjuntas para lograr la transformación digital deseada y apropiada en procura de una educación de calidad e inclusiva.

La transformación digital que ha impulsado la pandemia en un momento crítico ha demostrado el potencial de los líderes tecnológicos para impulsar el desarrollo de plataformas digitales; de esta manera la tecnología ha puesto un valor agregado para realizar reingeniería y cambios en los procesos de digitalización enfocados en el mejoramiento continuo en el ámbito educativo.

Si bien aún es incierto el tiempo de duración de esta emergencia sanitaria, es importante estar preparados para trabajar de manera efectiva en un futuro digital que demuestre que la innovación y despliegue de las tecnologías por la emergencia queda como una propuesta de valor para el futuro de la educación.

Asimismo, por otra parte se hace necesario invertir en el capital humano con el fin de que adquieran las nuevas competencias que va a demandar el mercado laboral. En consecuencia, se deben aprovechar los aprendizajes de la crisis actual que ha contribuido al desarrollo e implementación de estrategias, además de mantener un plan acelerado de formación en competencias digitales, competencias del siglo XXI, enfocado en el futuro de una nueva normalidad.

BIBLIOGRAFÍA

- Bauman Z (2007) Los retos de la educación en la modernidad líquida. <https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>
- Castells, M. (2003) La era de la información. Alianza Editorial.
- Cervantes, F. Herrera, A. y Parra, P. (2012) Prospectiva de la Educación a Distancia en la en la UNAM. Morocho, M y Rama C. (Ed) Las Nuevas fronteras de la educación a distancia. pp.19-51. CALED, VIRTUAL EDUCA, UTPL <http://www.caled-ead.org/sites/default/files/files/7-4-Prospectiva.pdf>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2021), Datos y hechos sobre la transformación digital, Documentos de proyectos (LC/TS.2021/20), Santiago. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). <http://blogcued.blogspot.com/2021/04/datos-y-hechos-sobre-la-transformacion.html>
- García Aretio, L. (2019). Necesidad de una educación digital en un mundo digital. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia, 22(2), 09-22. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.22.2.23911>
- García Aretio, L. (2021) COVID-19 y educación a distancia digital, pre-confinamiento, confinamiento y posconfinamiento. RIED. Revista Iberoamericana de Educación a Distancia (2021), 24(1), 09-32. <http://dx.doi.org/10.5944/ried.24.1.28080>
- UNESCO-IESALC (2020). El coronavirus-19 y la educación superior: impacto y recomendaciones. Boletín. <https://www.iesalc.unesco.org/2020/04/02/el-coronavirus-covid-19-y-la-educacion-superior-impacto-y-recomendaciones/>